

PARTIDO Y CLASE

Rassegna Comunista, Año I, nº 2. 15 de abril de 1921.

En las *Tesis sobre la función del Partido Comunista en la Revolución proletaria* aprobadas por el IIº Congreso de la Internacional Comunista, tesis que se inspiran verdadera y profundamente en la doctrina marxista, se asume como punto de partida la definición de las relaciones entre **partido y clase** y se establece que el partido de clase no puede incluir en sus propias filas más que a una parte de la propia clase, nunca a su totalidad, e incluso puede que ni siquiera su mayoría.

Esta verdad se había hecho más evidente señalando que ni siquiera se debe hablar de **clase** mientras no exista en ella una minoría que tienda a organizarse en partido político.

En efecto, ¿qué es según nuestro método crítico una **clase** social? ¿Acaso nos basta con constatar de manera puramente objetiva, exterior, la analogía que existe entre las condiciones económicas y sociales de un gran número de individuos y la posición que ocupan en el proceso productivo? Nos quedaríamos cortos. Nuestro método no se limita a describir del conjunto de la sociedad tal cual es en un momento dado, o a trazar una línea abstracta que separa en dos partes a los individuos que la componen, como ocurre con las clasificaciones escolásticas de los naturalistas. La crítica marxista concibe la sociedad humana en movimiento, en su desarrollo a lo largo del tiempo, ateniéndose a un criterio esencialmente histórico y dialéctico, es decir, estudiando el encadenamiento de los sucesos y su influencia recíproca.

En lugar de proceder como el viejo método metafísico, que consiste en sacar una instantánea de la sociedad en un momento dado para luego estudiarla y reconocer las diversas categorías en las que hay que clasificar a los individuos que la componen, el método dialéctico entiende la historia como un film que despliega sus fotogramas uno tras otro; y en las características más destacadas de su movimiento es donde hay que buscar y reconocer a la **clase**.

En el primer caso caemos en las mil objeciones propias de los estadísticos puros o de los demógrafos -cortos de vista donde los haya-, quienes reexaminando las divisiones observan que no hay dos clases, o tres, o cuatro, sino que pueden existir diez o cien o mil, separadas gradualmente en zonas intermedias indefinibles. El segundo caso nos ofrece elementos muy diferentes, los cuales nos permiten reconocer a esta protagonista de la tragedia histórica que es la clase, fijar sus características, su acción, sus finalidades, las cuales se concretan en manifestaciones claramente uniformes, en medio de la mutabilidad que provoca el cúmulo de hechos que el pobre fotógrafo de la estadística se limita a registrar en una fría serie de datos sin vida.

Para poder decir que una clase existe y actúa en un momento histórico, no nos basta entonces con saber cuántos eran, por ejemplo, los mercaderes parisinos en el reinado de Luis XVI o los landlords ingleses en el siglo XVIII, o los trabajadores de la industria manufacturera belga en los albores del siglo XIX. Tendremos que someter un periodo histórico entero a nuestra investigación lógica, hallar en él un movimiento social y por lo tanto político que, a pesar de los altibajos, de los errores y éxitos a través de los cuales va encontrando su camino, defiende de forma evidente el conjunto de intereses de aquella fracción de hombres que comparte ciertas condiciones de vida, las cuales dependen del modo de producción y de su evolución.

Así es como Federico Engels, en uno de sus primeros ensayos clásicos basados en este método, partiendo de la historia de las clases trabajadoras inglesas, explicó una serie de movimientos políticos y demostró que existía una lucha de clases.

Concebir a la clase de manera dialéctica nos permite superar esas pálidas objeciones de estadístico. Éste es incapaz de ver cómo se dividen sobre la escena histórica las clases opuestas, como si se tratara de los distintos grupos de un coro en un escenario; y por más que nos diga que en la zona de contacto existen capas indefinibles a través de las cuales se produce una ósmosis de individuos aislados, esto no altera para nada la fisonomía histórica de las clases en cuestión.

Por tanto, el concepto de clase no debe sugerirnos una imagen estática, sino dinámica. Cuando distinguimos una tendencia social, un movimiento hacia determinados objetivos, entonces podemos reconocer la existencia de una clase en el verdadero sentido de la palabra. Pero entonces existe, de manera substancial si no aún de manera formal, un partido de clase.

Un partido existe en la medida en que adquiere una doctrina y un método de acción. Un partido es una escuela de pensamiento político y una organización de combate al mismo tiempo. Lo primero es un acto de conciencia, lo segundo es un acto de voluntad, o más concretamente, un esfuerzo encaminado a un objetivo.

Estas son las dos características que definen a una **clase**. Aquel que se limita a registrar los datos fríamente, podrá constatar, lo repetimos, ciertas afinidades en las condiciones de vida de grupos más o menos grandes, pero estos no dejan ninguna huella en el devenir histórico.

Y es que esas dos características sólo se condensan, se concretan, en el partido de clase. Así como la clase se forma a medida que progresan determinadas condiciones y relaciones surgidas del desarrollo de un nuevo sistema de producción -como por ejemplo con la aparición de grandes fábricas que emplean la fuerza motriz y que reclutan y forman a una mano de obra numerosa-, los intereses de este colectivo se van concretando gradualmente en una conciencia más precisa, que comienza a esbozarse en algunos pequeños grupos. Cuando las masas se ven empujadas a la acción, son precisamente estos grupos que han adquirido la perspectiva de un objetivo final los que sostienen y dirigen al resto.

Este proceso, si nos referimos a la clase proletaria moderna, no se limita a una categoría profesional, sino que concierne a todo el conjunto de la clase. Entonces podemos comprender cómo va apareciendo poco a poco una conciencia cada vez más precisa de la identidad de sus intereses. Pero esta conciencia es el resultado de un conjunto de experiencias y de nociones que sólo pueden estar presentes en grupos reducidos que engloben a elementos de todas las categorías. Y esta perspectiva de una acción colectiva encaminada a unos objetivos generales que interesan a toda la clase y que se concretan en el intento de transformación de todo el régimen social sólo la adquiere claramente una minoría avanzada.

Estos grupos, estas minorías, no son otra cosa que el partido. Cuando la formación del mismo ha alcanzado un cierto estadio -aunque esto nunca se produce sin parones, crisis y conflictos internos-, entonces podemos decir que estamos ante una clase en acción. Aunque el partido no engloba más que **una parte** de la clase, con él ésta adquiere unidad de acción y de movimiento, pues el partido reagrupa a aquellos elementos que, superando los límites de categoría y de localidad, **sienten y representan** a la clase.

Esto viene a aclarar esta verdad fundamental: el partido es sólo una parte de la clase. Quien se limita a observar aquella imagen fija y abstracta de la sociedad y reconoce a la clase como parte de ella y al pequeño núcleo del partido como parte de la clase, puede llegar fácilmente a la conclusión de que la otra parte de la clase, la que se queda fuera del partido y que casi siempre es la mayoría, al tener mayor peso, debe tener por tanto más **derecho**. Pero si tenemos en cuenta que esta gran masa restante de individuos aún carece de conciencia y de voluntad de clase, que viven por propio egoísmo, o por su categoría, o por su patria chica, o por la nación, comprenderemos que para consolidar la acción de conjunto de la clase en el movimiento histórico necesitamos un organismo que la impulse, la cimiente, la preceda, en una palabra, que la **encuadre**; y entonces nos daremos cuenta de que el partido es en realidad ese núcleo vital sin el cual ya no habría ninguna razón para considerar la masa restante como un conjunto de fuerzas.

La clase presupone el partido, porque para existir y actuar en la historia la clase debe tener una doctrina crítica de la historia y un objetivo que alcanzar en ésta.

La verdadera y única concepción revolucionaria de la acción de clase consiste en delegar su dirección al partido. El análisis doctrinal y toda una serie de experiencias históricas, nos permiten afirmar que esta tendencia a negar e impugnar la necesidad y la preeminencia de la función del partido procede de las ideologías pequeño-burguesas y antirrevolucionarias.

Si esta impugnación se basa en un punto de vista democrático, hay que someterla a la misma crítica que emplea el marxismo para desbaratar los teoremas favoritos del liberalismo burgués.

Bastará con recordar que la conciencia de los hombres es el resultado y no la causa de las características del medio en el cual se ven obligados a vivir y actuar. Por tanto, la regla no es que el explotado, el hambriento, el desnutrido, adquiera conciencia de que debe derribar y substituir al explotador, tan bien alimentado y con todos los recursos y poderes a su alcance. Esto es la excepción. La democracia electoral burguesa corre al encuentro de la consulta de las masas porque sabe que la mayoría responderá siempre a favor de la clase privilegiada y le delegará voluntariamente el **derecho** a gobernar y a perpetuar la explotación.

Si sacáramos del escrutinio electoral a la pequeña minoría de **electores** burgueses no se alterarían estas relaciones. No sólo es que la burguesía gobierne con el apoyo de la mayoría de los **ciudadanos**, sino que también dispone del apoyo de la mayoría de los trabajadores.

Por lo tanto, someter las acciones e iniciativas del partido a la opinión de todas las masas proletarias equivale probablemente a someterse a un veredicto favorable a la burguesía; en cualquier caso, se tratará de un dictamen menos claro, menos avanzado y revolucionario que el que procede exclusivamente de las filas del partido organizado. Y sobre todo, ya no vendría dictado por la conciencia de los intereses verdaderamente colectivos de los trabajadores, del resultado final de la lucha revolucionaria.

Este concepto del **derecho** del proletariado a disponer de su acción de **clase** no es más que una abstracción, sin ningún sentido marxista, que disimula el deseo de abrir el partido revolucionario a capas menos maduras. Y es que a medida que esto ocurre, las decisiones se van acercando cada vez más a las concepciones burguesas y conservadoras.

Si confirmáramos esta verdad, no sólo en el terreno teórico, sino también con los ejemplos nos ofrece que la historia, las lecciones serían fructuosas. Recordemos que es un lugar común típicamente burgués comparar el “sentido común” de las masas con los “errores” de una “minoría de agitadores”, aparentar buena predisposición hacia los trabajadores mientras se alimenta el odio más rabioso contra el partido, que es el único medio que estos tienen para golpear los intereses de los explotadores. Las corrientes de derecha del movimiento obrero, las escuelas socialdemócratas, cuyo contenido reaccionario ha sido demostrado por la historia, enfrentan continuamente a las masas con el partido, y pretenden ser condescendientes con la clase organizando amplias consultas que superen el marco restringido del partido. Y cuando no pueden ensanchar este último más allá del límite que impone la doctrina y la disciplina en la acción, intentan que sus órganos directivos no sean elegidos exclusivamente por sus militantes, sino por un cuerpo más vasto, como es el caso de los grupos parlamentarios. De hecho, los grupos parlamentarios son siempre la extrema derecha de los partidos.

Toda la degeneración de los partidos socialdemócratas de la II Internacional, así como el hecho que se volvieran aparentemente menos revolucionarios que las masas no organizadas, derivaba del hecho que iban perdiendo día tras día su fisionomía como partido, precisamente por hacer obrerismo o laborismo, es decir, funcionaban no ya como vanguardias avanzadas de la clase, sino como la mecánica expresión de un sistema electoral y corporativo en el que tenían el mismo peso y la misma influencia las capas proletarias menos conscientes y más sometidas al egoísmo de su categoría. La reacción contra esta práctica se produjo ya antes de la guerra y, particularmente en Italia, se desarrolló en el sentido de una defensa de la disciplina interna del partido, de impedir el ingreso de aquellos elementos que no se situaran totalmente sobre el terreno revolucionario de nuestra doctrina, de combatir la autonomía de los grupos parlamentarios y de los órganos locales, de sacar de las filas del partido a los elementos espurios. Este método, que se ha revelado como un verdadero antídoto contra el reformismo, constituye el fundamento de la doctrina y de la práctica de la III Internacional. Ésta pone en primer plano la función del partido, centralizado, disciplinado y claramente orientado en los problemas de principio y de táctica, y piensa que “la bancarrota de los partidos socialdemócratas de la II Internacional no fue la bancarrota de los partidos proletarios en general”, sino que fue, si se nos permite la expresión, la bancarrota de organismos que habían olvidado lo que era un partido, porque habían dejado de serlo.

Existe además otro tipo de objeciones contra esta forma comunista de concebir la función del partido. Objeciones que proceden de una diferente reacción crítica y táctica ante las degeneraciones del reformismo. Se trata de las objeciones de la escuela sindicalista, que confunde a la clase con los sindicatos económicos y afirma que éstos son los órganos capaces de guiarla hacia la revolución.

Tras el periodo clásico del sindicalismo francés, italiano y norteamericano, hoy estas objeciones, aparentemente de izquierdas, son defendidas por algunas tendencias que se encuentran al margen de la III Internacional. Pero también están ligadas a ideologías semi-burguesas, tanto en lo que se refiere a la crítica de principio como a los resultados que han producido.

Se pretende identificar a la clase con su organización característica, que indudablemente es importantísima: los sindicatos profesionales, por categorías, que surgen antes que el partido político y que agrupan masas mucho más vastas, en la medida en que están abiertos a la totalidad de la clase trabajadora. Desde un punto de vista abstracto, este criterio demuestra un inconsciente respeto por la mentira democrática en la que se apoya la burguesía para asegurar su dominio, que consiste en invitar a que sea la

mayoría del pueblo la que elija el gobierno. Desde el punto de vista teórico, este método converge con las opiniones burguesas, pues confía a los sindicatos la organización de la nueva sociedad, reivindicando los mismos conceptos de autonomía y de descentralización de las funciones productivas que los economistas reaccionarios. Pero nuestra intención no es hacer un examen crítico completo de las doctrinas sindicalistas. Nos basta con constatar -examinando los resultados de las pasadas experiencias- que los elementos de extrema derecha del movimiento proletario siempre han defendido ese punto de vista que consiste en poner en primer plano la representación sindical de la clase obrera, sabiendo muy bien que así apagaban y atenuaban el carácter del movimiento por las simples razones que hemos señalado. La propia burguesía muestra hoy en día ciertas simpatías e inclinaciones, que no son en absoluto ilógicas, por las manifestaciones sindicales de la clase obrera, y con gusto aceptaría reformar su aparato estatal y representativo para hacer un hueco a estos sindicatos “apolíticos” e incluso a sus reivindicaciones de controlar el sistema productivo. La burguesía sabe que manteniendo al proletariado en el terreno de las exigencias inmediatas y económicas, categoría por categoría, trabaja para su supervivencia, pues impide que se forme esa peligrosa conciencia “política”, la única que es revolucionaria, pues se dirige al punto vulnerable del adversario: la posesión del poder.

Pero ni a los viejos ni a los nuevos sindicalistas se les escapó el hecho de que el grueso de los sindicatos estaba dominado por elementos de derecha; de que la dictadura de los dirigentes pequeño-burgueses sobre las masas se basaba más en la burocracia sindical que en el mecanismo electoral de los pseudopartidos socialdemócratas. Y entonces los sindicalistas, y con ellos muchísimos otros elementos movidos únicamente por un espíritu de reacción frente a los hábitos reformistas, se pusieron a estudiar nuevos tipos de organización sindical y constituyeron nuevos sindicatos al margen de las organizaciones tradicionales. En el plano teórico este expediente era falso, pues por un lado no superaba el criterio fundamental de la organización económica (es decir, la admisión automática de todos aquellos que se encuentran en determinadas condiciones, las cuales dependen de su participación en la producción, sin pedirles convicciones políticas específicas ni compromisos particulares para llevar a cabo acciones que podrían llevarles incluso al propio sacrificio), y por el otro, al basar la organización en el proletariado como “productor”, no lograba superar los límites de la categoría. En cambio, el partido de clase, al considerar al “proletario” en su vasta gama de condiciones y actividades, es el único que logra despertar el espíritu revolucionario de la clase. Aparte de ser falso, este expediente en la práctica es ineficaz.

Sin embargo, hoy en día hay quien sigue buscando recetas similares. Una interpretación completamente errónea del determinismo marxista, una concepción limitada del papel que tienen los actos conscientes y volitivos en la formación de las fuerzas revolucionarias en el marco de unos determinados factores económicos, lleva a mucha gente a buscar un “mecanismo” organizativo que encuadre a las masas de manera casi automática según el lugar que ocupen en la producción, tratando de garantizar así la máxima eficacia de la acción revolucionaria. Reaparece así la ilusión de que se puede dar una solución organizativa al viejo problema de la antítesis que existe entre las conquistas limitadas y graduales y la realización del programa revolucionario supremo, que debe enlazar la satisfacción cotidiana de las necesidades económicas con el resultado final de la transformación social. Pero, como afirmaba correctamente en una de sus resoluciones la mayoría del partido comunista alemán, en un momento en que estas cuestiones estaban particularmente candentes en Alemania (y que acabaron provocando la escisión del KAPD), **la revolución no es una cuestión de formas de organización.**

La revolución exige una organización de fuerzas activas y positivas reunidas por una doctrina y por un objetivo. Importantes sectores e innumerables individuos que materialmente pertenecen a la clase en

cuyo interés triunfará la revolución, permanecerán al margen de esta organización. Pero la clase vive, lucha, avanza y vence, merced a la obra de aquellas fuerzas que engendra a través de las vicisitudes de la historia. La clase parte de una homogeneidad inmediata de condiciones económicas, lo cual constituye el primer motor de esta tendencia que le lleva a superar, a quebrantar, el sistema actual de producción; pero para poder asumir esta grandiosa tarea debe adquirir un pensamiento propio, un método crítico propio, y una voluntad propia que apunte a los objetivos señalados por el estudio y la crítica; una organización de combate propia que canalice y saque el mayor rendimiento a sus esfuerzos y sus sacrificios. Todo esto es el partido.